



**CONSEJO CANTONAL**  
DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS  
DEL CANTÓN PAUTE



**DESIGNACIÓN de  
RESPONSABLES para la**

**Rendición de  
Cuentas 2024**

¡construyamos juntos un Paute más transparente y comprometido!



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN PAUTE

	<b>MEMORANDUM</b>	<b>Código:</b> CCPID-P033	Versión 1
		<b>Fecha de actualización:</b> 24/04/2025	Página 1 de 1

Fecha de envío:

**24/04/2025**

Hora:

**15H35**

**PARA:** Lcdo. Andrés Medina

**DE:** Lcdo. Fabian Alba Ortuño

**ASUNTO:** Designación como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Me permito dirigirme a usted, estimado compañero, para comunicarle que ha sido designado como responsable de cargar la información del proceso de Rendición de Cuentas 2024 ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Esta designación se realiza en cumplimiento del nuevo cronograma aprobado por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana, con el objetivo de garantizar el adecuado desarrollo del proceso y evitar incurrir en las prohibiciones establecidas en la Ley Orgánica Electoral.

A continuación, se detalla el cronograma oficial que deberán seguir los sujetos obligados, conforme al artículo 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas, entre los que se encuentran la Unidad de Administración Financiera (UDAF), sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), las cinco funciones del Estado, instituciones de educación superior y medios de comunicación social públicos y comunitarios:

Organización interna institucional del proceso	Del 14 de abril al 13 de mayo
Elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuentas	Del 14 de mayo al 13 de junio
Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS  
DEL CANTÓN PAUTE

Incorporación de aportes ciudadanos  
y entrega del Informe de Rendición  
de Cuentas

Del 14 de julio al 14 de agosto

Atentamente



Escritura electrónica PSE  
JORGE FABIAN ALBA  
ORTUÑO

Lcdo. Fabian Alba Ortuño  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPID-P



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN PAUTE

	<b>MEMORANDUM</b>	Código: CCPID-P034	Versión 1
		Fecha de actualización: 24/04/2025	Página 1 de 1

Fecha de envió:

**24/04/2025**

Hora:

**15H35**

**PARA:** Mgtr. Marisol Pacheco

**DE:** Lcdo. Fabián Alba Ortuño

**ASUNTO:** Designación como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Me permito dirigirme a usted, estimada Magíster, para informarle que ha sido designada como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), así como de la carga de información en la plataforma correspondiente.

Esta designación se realiza conforme al nuevo cronograma aprobado por el Pleno del Consejo de Participación, en cumplimiento de la normativa vigente y con el objetivo de evitar cualquier incumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica Electoral.

A continuación, se detalla el cronograma oficial que deberán seguir las instituciones consideradas sujetos obligados, de acuerdo al artículo 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas, incluyendo a la Unidad de Administración Financiera (UDAF), sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), las cinco funciones del Estado, instituciones de educación superior y medios de comunicación social públicos y comunitarios:

Organización interna institucional del proceso	Del 14 de abril al 13 de mayo
Elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuentas	Del 14 de mayo al 13 de junio
Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN PAUTE

Incorporación de aportes ciudadanos  
y entrega del Informe de Rendición  
de Cuentas

Del 14 de julio al 14 de agosto

Agradezco de antemano su colaboración y compromiso en el desarrollo de este proceso, que es fundamental para garantizar la transparencia institucional y el fortalecimiento de la participación ciudadana

Cualquier requerimiento o apoyo adicional que necesite para cumplir con esta responsabilidad, quedo atento a brindarle la asistencia necesaria.

Atentamente



JORGE FABIAN ALBA  
ORTUÑO

Lcdo. Fabian Alba Ortuño  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPID-P